

Carme Riera, *Azorín y el concepto de clásico*, Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante, 2007.

DAVID GUINART PALOMARES
Universitat de València

El trabajo de la profesora Carme Riera constituye un repaso más o menos detenido por las relaciones entre el lector-escritor Azorín y los clásicos de la literatura española. A pesar del título, el ensayo no se limita a tratar el concepto de clásico en el escritor alicantino, sino que incluye una panorámica de sus cambiantes relaciones con los escritores fundamentales del canon de la literatura en lengua castellana.

Riera divide su trabajo en cuatro partes: «Azorín y el concepto de clásico en su contexto», «El precedente de Unamuno», «Azorín, metaliterario» y «Azorín y el concepto de clásico». En las tres primeras predomina un repaso diacrónico por la relación del escritor de Monóvar con los clásicos de la literatura española y sus opiniones acerca del papel que el canon juega como lugar conflictivo en el campo cultural, esto es, sus apreciaciones respecto de la necesidad de una revisión de la relación del escritor y el lector con la obra canónica. En el último apartado, el que da nombre al conjunto, Riera se centra en el concepto de obra y autor clásicos que se desprende del núcleo de la reflexión azoriniana sobre este tema, constituido por sus obras *Lecturas españolas* (1912), *Clásicos y modernos* (1913), *Los valores literarios* (1914) y *Al margen de los clásicos* (1915), libros contruidos en gran medida como compilación de artículos aparecidos previamente en la prensa diaria. Es precisamente esta faceta de Azorín como divulgador de la literatura clásica española entre los lectores no especialistas lo primero que destaca la profesora Riera en su acercamiento al tema.

Como decíamos, destaca Riera en el primer bloque el lugar de las controversias sobre el canon literario en la lucha establecida a finales del XIX en el campo cultural español entre la «gente vieja» y la «gente nueva», los valedores del Modernismo –y modernista es Azorín, superadas hoy antiguas dicotomías que él mismo contribuyera a generar–, lucha que forzosamente tuvo un indudable componente político, pues no es posible dejar de señalar las implicaciones que el concepto de canon literario tiene en la construcción de una determinada identidad nacional, en este caso la española. Según el análisis de Riera, el clásico era esgrimido por parte de los sectores más tradicionalistas como dechado en dos vertientes: como quintaesencia de los valores patrios, según una

lectura conservadora del patrimonio literario español, y como modelo de lengua castiza al que el escritor nuevo debe plegarse. Resulta obvio que los jóvenes modernistas, entre ellos Azorín, rechazaron ambas facetas del modelo canónico. En la evolución de Azorín respecto de este tema cabe distinguir, como hace Riera, la del Azorín de los años del anarquismo, cuya posición de rechazo a la literatura del Siglo de Oro queda diáfananamente reflejada en el capítulo IV de la segunda parte de *La voluntad*, del Azorín maduro que ha girado hacia posturas políticas más conservadoras y que ha encontrado una manera personal de cercanía con los clásicos, con *sus* clásicos. Sin embargo, a pesar de la diferente estima que uno y otro *azorines* tendrán por el grueso de la literatura española de los siglos pasados, Riera insiste en la indudable continuidad en lo fundamental: la creencia inalterable en la necesidad de un examen personal, de una revisión constante de la obra clásica, que solo en esa confrontación incesante con el presente adquirirá el derecho a la permanencia; y el rechazo de la institución académica, en un sentido amplio, que pretende utilizar la canonización literaria como instrumento de poder al servicio de la clase dominante.

Un aspecto interesante del trabajo de la profesora mallorquina es el enmarcado de la labor divulgadora de la literatura clásica por parte de Martínez Ruiz en el conjunto de un trabajo más amplio de difusión del patrimonio literario castellano que se da en las primeras décadas del siglo XX, y que culminará con las iniciativas proyectadas por los gobiernos de la Segunda República. Se multiplican en esos años las colecciones de clásicos de la literatura en español, entre las cuales destaca la célebre *Clásicos Castellanos* de la editorial La Lectura, al cuidado de prestigiosos filólogos vinculados al Centro de Estudios Históricos. Sostiene Riera que, lo confiese Azorín o no, en muchas ocasiones son las ediciones que va sacando esta colección las que motivan los artículos que el valenciano publica en prensa. En su opinión, se da de esta manera una especie de simbiosis entre la tarea filológica de proporcionar ediciones fiables de los clásicos y la labor vulgarizadora de Azorín. Riera señala también los «silencios» de Martínez Ruiz: en concreto, analiza el caso de la edición de Garcilaso para la colección *CC* preparada por Tomás Navarro Tomás, de donde concluye que la apreciación, que durante mucho tiempo ha pasado como original de Azorín, de que Garcilaso es un autor escasamente castizo y muy abierto a los aires de Europa la toma el monovero de Navarro Tomás, sin citarle. En cualquier caso, subraya Riera el papel de Azorín en una puesta al día del patrimonio literario clásico que, en su opinión, allanó el camino para que los jóvenes del 27 pudiesen tener una relación más normalizada y fructífera con la tradición.

Como hemos dicho, en la última parte, «Azorín y el concepto de clásico» se centra la autora en el análisis de la noción de clásico literario en el Azorín maduro, el que llegó a una propuesta original de relación con el canon. Desde los primerísimos tiempos de la escritura azoriniana, en que *clásico* asume un valor convencional, para rechazarlo, de ‘autor antiguo’ y ‘modelo’, pronto Azorín va pergeñando una nueva concepción sobre el tema, de la cual Riera destaca dos notas fundamentales: la independencia de criterio como exigencia irrenunciable y la valoración de la sensibilidad como modo de conocimiento de lo literario. Es en el «Nuevo prefacio» a *Lecturas españolas*, que aparece por primera vez en la segunda edición, la de Thomas Nelson & Sons –1915 es la fecha que Riera defiende para esta impresión, que apareció -sin indicación al respecto-, donde Azorín dará la plasmación más acabada de su nueva visión de lo que es un clásico, en la célebre fórmula: «Un autor clásico es un reflejo de nuestra sensibilidad moderna». Señala Riera que esta manera de entender la obra clásica está en consonancia con otras formulaciones más recientes en el siglo XX, como la de Gadamer (el clásico habla en presente a cada presente), Steiner (el clásico es aquel libro que nos interroga permanentemente) o Italo Calvino (el clásico como obra capaz de producir multiplicidad de discursos críticos pero al tiempo imposible de ser agotada por ellos). Azorín anticipa de esta manera una posición propia de la llamada estética de la recepción, al poner el acento no en la obra como ente inmanente sino en la experiencia del lector. El criterio para decidir qué obras son clásicas ya no será la autoridad o la pátina de antigüedad sino la capacidad para conectar con la sensibilidad de lectores en épocas distintas. Será clásico aquel escritor que, precisamente por haber logrado capturar lo fugaz y transitorio de su tiempo, ha logrado salvarlo y proyectarlo al futuro. Riera relaciona en varios momentos las ideas azorinianas sobre el clásico con la célebre definición de modernidad de Baudelaire («lo transitorio, lo fugitivo, lo contingente, la mitad del arte cuya otra mitad es lo eterno, lo inmutable», en *El pintor de la vida moderna*). La característica fundamental del clásico será, pues, su dinamismo, su capacidad constante de actualización, de generar a partir de sí un discurso crítico plenamente actual.

Hace la profesora mallorquina un repaso por la evolución y los matices de estas ideas en esas cuatro obras que señalábamos como centrales en el discurso azoriniano sobre la literatura clásica española y se detiene en particular en algunos aspectos destacados: la importancia de los clásicos en la formación de una idea de comunidad nacional —pues Azorín retoma la idea que había rechazado en su juventud de los

Guinart Palomares, David « Carme Riera, *Azorín y el concepto de clásico*, Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante, 2007», *Líquids*, 2, ene-jun 2008.

clásicos como depositarios del «espíritu de la raza» si bien con matices distintos— o la relación entre clásicos, paisaje y nación —clave para alguien que cultivó tan intensamente la prosa descriptiva.

En conclusión, Riera reconstruye el valioso itinerario de la relación entre Azorín y los clásicos, en dos vertientes: la del concepto mismo de obra clásica y la del canon de la literatura española. Puestos a valorar su trabajo, podemos señalar que en ocasiones el ensayo adolece de cierta falta de conclusividad: algunas veces se comentan citas varias del escritor para ilustrar los distintos aspectos del tema pero se tiene la sensación de que no acaban de llegar unas conclusiones claras. En cualquier caso, es de suponer que el trabajo que comentamos no pretende ser la última palabra sobre el tema, sino más bien una visión de conjunto, y en este sentido contiene sugerencias de interés para investigaciones más profundas, así como interpretaciones valiosas.